

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
20 de agosto 2018

AGG-360-2018

Señores
SOLUCIONES G&G, S.R.L.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" correspondiente a la "EDN-LPN-09-2018" para la "ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS, DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS PARA EDENORTE DOMINICANA, S.A.", PRIMERA CONVOCATORIA, mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 19/100 (RD\$421,667.19)**, impuestos incluidos, referente a los ítems indicados a continuación:

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD OFERTADA	P/U (RD\$) S/ITBIS (ofertado)	P/T (RD\$) CON ITBIS (ofertado)
2010820	LECTOR DE HUELLAS LONESTAR LS-838	26	RD\$11,127.28	RD\$341,384.95
2012958	POWER CORD NEMA 5-15P/IEC320C13	100	RD\$187.50	RD\$22,125.00
2004515	APARATO TELEFONICO	60	RD\$821.43	RD\$58,157.24
				RD\$421,667.19

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,


JULIO CÉSAR CORREA
Administrador Gerente General,
Edenorte Dominicana, S.A.